

**CONVOCATORIA 2025 – 3  
PARA PROFESORAS Y PROFESORES  
POR ASIGNATURA CUATRIMESTRE  
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025**

La Universidad Politécnica de Bacalar, Institución Pública de Educación Superior, con sede en Bacalar, Quintana Roo, **CONVOCA** a profesionistas interesados en desempeñarse como Profesor (a) de Asignatura de acuerdo con lo siguiente:

<b>Tipo de convocatoria:</b>	Pública y Abierta.
<b>Cargo:</b>	Profesor (a) por Asignatura.
<b>Tiempo de Dedicación:</b>	Entre 3 y 15 horas semanales.
<b>Horario:</b>	Conforme a las necesidades del Programa Educativo.
<b>Duración del contrato:</b>	01 de septiembre al 15 de diciembre 2025
<b>Tipo de Contrato</b>	Prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios.
<b>Honorarios:</b>	De acuerdo con el anexo único de la presente convocatoria.

**I. FUNCIONES DEL CARGO**

Las funciones que deberán desarrollar los Profesores (as) por Asignatura, serán las siguientes:

- Realizar de manera colegiada la Planeación Docente Cuatrimestral.
- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades docentes.
- Realizar actividades de docencia, planeación, desarrollo, innovación de contenidos académicos, vinculación, investigación y evaluación por competencias, así como, presentar las evidencias que las sustenten.
- Dar a conocer a sus estudiantes el programa, fechas y las modalidades de evaluación.
- Participar en eventos académicos y cívicos cuando se requiera.
- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente.
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades.
- Obtener su carta de liberación de actividades del cuatrimestre, otorgada por la coordinación correspondiente.
- Emplear sus clases en las plataformas de la UPB.
- Cualquier otra función que le requiera otra autoridad y/o área superior de la Universidad.

## II. REQUISITOS

### A. GENERALES:

- Tener Título y Cédula Profesional de Nivel Licenciatura, Maestría o Doctorado (según sea el caso).
- Tener la Cédula de Registro al Padrón de Profesionistas del Estado
- Contar preferentemente con el Grado de Maestría o Doctorado de acuerdo a la disciplina para la que aplica (se considerarán de manera relevante los estudios que pertenezcan al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT).
- Contar con al menos un año de experiencia como docente a nivel superior (comprobable) en asignaturas de especialidad de acuerdo al perfil de cada Programa Educativo.
- Tener al menos un año de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

#### Preferentemente:

- Poseer experiencia docente dentro del Nuevo Modelo Académico por Competencias (comprobable).
- Contar con al menos un estándar de competencia del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el área de especialidad.

### B. ESPECÍFICOS POR ASIGNATURA:

#### ASIGNATURAS OFERTADAS Y PERFIL DESEABLE:

PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (1 PROFESOR)	TALLER DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN ETAPAS DE LA VIDA (5 HORAS SEMANALES)	<b>PROFESOR(A) DE ASIGNATURA</b> LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DESEABLE QUE CUENTE CON EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INTERVENCIONES DIETÉTICAS POR GRUPO ETARIO EN PACIENTES SANOS Y CON PATOLOGÍAS, DESEABLE CON MAESTRIA O ESPECIALIDAD EN UN ÁREA CLÍNICA DE LA NUTRICIÓN, EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS, MANEJO DE GRUPO Y CONFLICTOS CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA.

	<p><b>NUTRICIÓN POBLACIONAL</b> (4 HORAS SEMANALES)</p>	<p><b>PROFESOR(A) DE ASIGNATURA</b> LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DESEABLE QUE CUENTE CON EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INTERVENCIONES DIETÉTICAS POR GRUPO ETARIO EN PACIENTES SANOS Y CON PATOLOGÍAS, DESEABLE CON MAESTRIA O ESPECIALIDAD EN UN ÁREA CLÍNICA DE LA NUTRICIÓN, EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS, MANEJO DE GRUPO Y CONFLICTOS CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA.</p>
<p><b>LICENCIATURA EN NUTRICIÓN</b> <b>(1 PROFESOR)</b></p>	<p><b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD</b> (5 HORAS SEMANALES)</p>	<p><b>PROFESOR(A) DE ASIGNATURA</b> INGENIERIA EN SOFTWARE, LICENCIATURA DE TICS, LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DESEABLE QUE CUENTE CON EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS, MANEJO DE PLATAFORMAS DE GESTIÓN EDUCATIVA (MOODLE, CLASSROOM U OTRAS). USO DE SOFTWARE EDUCATIVO Y APLICACIONES MATEMÁTICAS COMO Y CONFLICTOS CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA.</p>
<p><b>LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA</b> <b>(1 PROFESOR)</b></p>	<p><b>FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS</b> (5 HORAS SEMANALES)</p>	<p>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS, INGENIERÍA CIVIL O AFÍN CON EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO MÍNIMO EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON CONOCIMIENTO DE EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS, CONOCIMIENTO EN OPERACIONES ALGEBRAICAS, TRIGONOMETRÍA Y PROBABILIDAD.</p>

PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
<p><b>LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO</b></p> <p><b>1 PROFESOR (A)</b></p>	<p><b>MATEMÁTICAS APLICADAS EN EL TURISMO</b> (5 HORAS SEMANALES)</p>	<p>LICENCIATURA EN: DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS, MATEMÁTICAS APLICADAS, ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS O ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.</p> <p>MANEJO DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS PARA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS DE MANEJO DE GRUPOS. PREFERENTEMENTE INSTRUCTOR CAPACITADO.</p> <p>MÍNIMO DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS APLICADAS A NIVEL SUPERIOR Y PREFERENTEMENTE EN EL EJERCICIO PROFESIONAL EN ÁREA DE MATEMÁTICAS APLICADAS O ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS.</p>

**RESPECTO A ESTE PROGRAMA EDUCATIVO LA OFERTA DE HORAS QUEDA SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
<p><b>INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL</b></p> <p><b>1 PROFESOR (A)</b></p>	<p><b>FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS</b> (5 HORAS SEMANALES)</p>	<p>LICENCIATURA O INGENIERÍA EN MATEMÁTICAS, MATEMÁTICA APLICADA, FÍSICA, INGENIERÍA EN SISTEMAS, CIENCIAS EXACTAS, O AFÍN.</p> <p>DESEABLE CONTAR CON ESTUDIOS DE POSGRADO (ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO) EN ÁREAS AFINES A LA ASIGNATURA O EN EDUCACIÓN.</p> <p>MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE A NIVEL SUPERIOR (PREFERENTEMENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA).</p> <p>EXPERIENCIA EN DISEÑO, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS.</p> <p>DESEABLE EXPERIENCIA EN EL ACOMPAÑAMIENTO O SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ACADÉMICOS Y/O TECNOLÓGICOS CON ESTUDIANTES.</p> <p>MANEJO DE PLATAFORMAS DE GESTIÓN EDUCATIVA (MOODLE, CLASSROOM U OTRAS). USO DE SOFTWARE EDUCATIVO Y APLICACIONES MATEMÁTICAS COMO GEOGEBRA, ETC.</p>

		<p>COMPETENCIA DIGITAL PARA LA CREACIÓN DE MATERIALES INTERACTIVOS Y CLASES VIRTUALES, ASÍ COMO TAMBIÉN, TRABAJO COLABORATIVO Y ACTITUD DE SERVICIO, COMUNICACIÓN EFECTIVA Y CAPACIDAD DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y MOTIVACIÓN DE ESTUDIANTES.</p>
<p><b>INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL 1 PROFESOR (A)</b></p>	<p><b>FUNDAMENTOS DE REDES (4 HORAS SEMANALES)</b></p> <p><b>FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (4 HORAS SEMANALES)</b></p>	<p>LICENCIATURA O INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, INGENIERÍA EN SOFTWARE, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O AFÍN (TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL REQUERIDOS).</p> <p>DESEABLE CONTAR CON ESTUDIOS DE POSGRADO (ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO) EN ÁREAS AFINES O EN EDUCACIÓN. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR PREFERENTEMENTE EN ÁREAS DE REDES O PROGRAMACIÓN.</p> <p>DESEABLE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS O ACADÉMICOS CON ESTUDIANTES. EXPERIENCIA EN IMPLEMENTACIÓN DE CLASES BAJO EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS.</p> <p>CON CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN MODELOS OSI Y TCP/IP, COMPONENTES BÁSICOS DE RED (ROUTERS, SWITCHES, CABLEADO, PROTOCOLOS), CONFIGURACIÓN DE REDES LAN, CONCEPTOS DE DIRECCIONAMIENTO IP Y SUBREDES, LÓGICA DE PROGRAMACIÓN Y ALGORITMOS, LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN (PREFERENTEMENTE PYTHON, JAVA O C/C++), ESTRUCTURAS DE CONTROL Y DATOS, INTRODUCCIÓN A PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS.</p> <p>MANEJO DE SIMULADORES Y HERRAMIENTAS COMO CISCO PACKET TRACER, WIRESHARK, VIRTUALBOX O SIMILARES, DOMINIO DE ENTORNOS DE DESARROLLO (IDES) COMO VISUAL STUDIO CODE, PYCHARM, NETBEANS, ETC, CONOCIMIENTO EN PLATAFORMAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (MOODLE, CLASSROOM, ENTRE OTRAS).</p> <p>QUE CUENTE CON LAS COMPETENCIAS DE: COMUNICACIÓN ASERTIVA Y LIDERAZGO ACADÉMICO, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CAPACIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS Y ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE ACTIVO DEL ESTUDIANTE.</p>

### III. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Responsabilidad y Liderazgo.
- Comunicación Verbal y Escrita.
- Trabajo en Equipo.
- Capacidad de Análisis.
- Resolución de Problemas
- Capacidad para la Planeación.
- Actitud Proactiva y Propositiva.
- Actitud de Servicio.
- Experiencia profesional comprobable

### IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Currículum Vitae profesional y académico, con fotografía tamaño infantil a color, **que incluya** copias de la documentación comprobatoria de experiencia profesional y académica (constancias, nombramiento, títulos, diplomas, cursos, etc.).
- Copia de CURP.
- Copia de la Constancia de Situación Fiscal Vigente no mayor a 3 meses.
- Original y copia de identificación oficial INE.
- Original y copia de títulos y cédulas profesionales de ambos lados, así como de certificaciones o distinciones académicas con las que se cuente. En caso de haber realizado estudios en el extranjero deberá presentar la cédula del grado correspondiente, emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Original y copia de cédula de Registro al Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo.
- Carta de Intención dirigida a la Coordinación del Programa Educativo y donde se mencione las asignaturas por las que desea concursar.
- En caso de tratarse de postulantes extranjeros; acreditar su legal estancia con los documentos correspondientes.

**Nota:** La documentación antes mencionada es la mínima para cumplir con el registro de la presente convocatoria, en caso de resultar elegido por el CIPPPA, tendrá que integrar los demás requisitos para la integración del Expediente de Personal en el Departamento de Recursos Humanos. En caso de no contar con la totalidad de los requisitos completo del Expediente de Personal de Nuevo Ingreso, no procederá su contratación.

### V. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- Presentarlos de manera completa en forma digital.
- El Departamento de Recursos Humanos recibirá la documentación en forma digital como sigue:

Del 18 de julio al 18 de agosto de 2025 los archivos en formato PDF al correo electrónico [recursos.humanos@upb.edu.mx](mailto:recursos.humanos@upb.edu.mx) (el asunto será: Convocatoria **2025-3 PA-nombre y primer apellido del candidato**).

### **IMPORTANTE:**

- Las solicitudes digitales deberán ser enviadas antes de las 15:00 horas de la fecha límite de la presente convocatoria.
- La documentación enviada por correo electrónico se tendrá por ingresada en la Universidad mediante el acuse de recibo digital por parte del Departamento de Recursos Humanos.

## **VI. PROCESO DE EVALUACIÓN**

### a) FASE 1

- 1) El proceso se aplicará a los candidatos de nuevo ingreso y a aquellos que hayan participado con anterioridad en alguna convocatoria de la Institución. En el caso de profesores que se encuentren actualmente laborando en la institución, se tomará en cuenta su evaluación docente obtenida de los estudiantes y el desempeño docente por parte de los coordinadores.
- 2) Se evaluará el Currículum Vítae profesional y académico, así como, los documentos de respaldo del candidato.

### b) FASE 2

- 1) A los candidatos que hayan sido seleccionados para continuar con la segunda fase se les citará para sostener una entrevista (10 minutos) y, del mismo modo, se les solicitará el desarrollo de una Clase Muestra (10 minutos) de la(s) asignatura (s) que aspira impartir ante la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA) de la Universidad.
- 2) La fecha y hora de la Entrevista y la Clase Muestra se darán a conocer vía correo electrónico después de que los candidatos hayan concluido la fase 1.
- 3) La entrevista y la clase muestra se llevarán a cabo de manera presencial en la sala de juntas de la Rectoría en la Universidad Politécnica de Bacalar, situada en Avenida 39 entre calle 50 y 54. C.P. 77930, Bacalar, Q. Roo.

## **VII. PROCESO DE SELECCIÓN**

Una vez concluida la fase 2 del proceso de evaluación de los profesores de nuevo ingreso, el CIPPPA dará los fallos definitivos e inapelables.

## **VIII. RESULTADOS**

Los resultados se publicarán el día 22 de agosto de 2025 en la página web de la

universidad: [www.upb.edu.mx](http://www.upb.edu.mx)

## IX. FECHAS DEL PROCESO

<b>Vigencia de la Convocatoria.</b>	Del 18 de julio al 18 de agosto de 2025
<b>Recepción de documentos por el Departamento de Recursos Humanos.</b>	Del 18 de julio al 18 de agosto de 2025
<b>Validación de documentos de acuerdo al perfil</b>	19 de agosto de 2025
<b>Notificación de Entrevista y de Clase Muestra.</b>	20 de agosto de 2025
<b>Realización de Entrevista y Clase Muestra.</b>	22 de agosto de 2025
<b>Dictamen del CIPPPA</b>	22 de agosto de 2025
<b>Notificación Final de Resultados para Contratación</b>	22 de agosto de 2025
<b>Capacitación de inducción a P.A. de nuevo ingreso</b>	29 de agosto de 2025
<b>Inicio de Labores</b>	01 de septiembre 2025

**ATENTAMENTE:**



---

**DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MC LIBERTY  
RECTORA**

## ANEXO

### PAGO POR SERVICIOS

#### Nivel "A"

Tener título y cédula profesional de licenciatura; poseer aptitudes para la docencia; tener al menos un año de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

**SALARIO H/S/M: \$131.16 PESOS POR HORA ANTES DE IMPUESTOS**

#### Nivel "B"

Contar con el grado de maestro y cédula profesional de maestría; poseer aptitudes para la docencia; tener al menos un año de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

**SALARIO H/S/M: \$149.15 PESOS POR HORA ANTES DE IMPUESTOS**

#### Nivel "C"

Contar con el grado de doctor y cédula profesional de doctorado; poseer aptitudes para la docencia; tener al menos un año de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

**SALARIO H/S/M: \$179.95 PESOS POR HORA ANTES DE IMPUESTOS**